



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

COCHABAMBA-BOLIVIA

Ley del 15 de abril de 1985

DECRETO MUNICIPAL N° 06/2025

COLCAPIRHUA, 28 DE MARZO DE 2025

ING. JOSE NELSON GALLINATE TORRICO

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

VISTOS:

La solicitud de aprobación del "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y EMBANDERAMIENTO CON LA BANDERA MUNICIPAL EN LOS VEHICULOS, EDIFICIOS PUBLICOS Y PRIVADOS, ADEMAS DE CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA POR EL MES DE ABRIL".

CONSIDERANDO I

Que, el Informe Técnico con CITE: UCT/179/2025 de fecha 25 de marzo de 2025, elaborado por el Lic. Mabel Garcia Romero – Encargada de Cultura y Turismo, mediante el cual indica que en el marco de la Ley N° 579 de 15 de abril de 1985, fecha de creación del Municipio de Colcapirhua, por el cual se celebran distintas actividades y/o eventos programados en su honor para la fecha alusiva solicitando se apruebe el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y EMBANDERAMIENTO CON LA BANDERA MUNICIPAL EN LOS VEHICULOS, EDIFICIOS PUBLICOS Y PRIVADOS, ADEMAS DE CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA POR EL MES DE ABRIL, mediante instrumento legal correspondiente.

Que, el Informe Legal A.L. N° 72/2025 de fecha 28 de marzo de 2025, elaborado por el Abg. Marcelo Arnold Ramos De La Barra – Responsable de Normativas y Convenios recomienda la aprobación del cronograma oficial y el embanderamiento oficial mediante la suscripción y promulgación de un Decreto Municipal a la Máxima Autoridad Ejecutiva conjuntamente con los Secretarios Municipales, en el marco de la normativa legal vigente..

CONSIDERANDO II

Que, la Constitución Política del Estado, establece en el numeral 16, del párrafo I, del Artículo 302, que es competencia exclusiva de los Gobiernos Municipales Autónomos, en su jurisdicción, la promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible municipal.

Que, el Artículo 12 del D.S. N° 241 de 05 de agosto de 2009, expresa: "(Uso general) En las conmemoraciones patrióticas y fiestas cívicas, la población civil izará la Bandera Tricolor en sus casas y edificios; siendo extensivo este derecho a los extranjeros que quieran hacerlo... Podrá usarse la representación de la Bandera Tricolor, en forma personal como insignia colocada en el lado izquierdo del pecho; pudiendo ir acompañada por la insignia de la Wiphala".

Que, mediante Ley N° 579 del 15 de abril de 1985 y modificada por Ley N° 923 de fecha 18 de marzo de 1987, se crea la quinta sección Municipal de la Provincia de Quillacollo del departamento de Cochabamba, con su capital Colcapirhua.

Que, la Ley N°482 de Gobiernos Autónomos Municipales, señala en el Artículo 13, lo siguiente: "La normativa Municipal estará sujeta a la Constitución Política del Estado. La jerarquía de la normativa Municipal, por órgano emisor de acuerdo a las facultades de los Órganos de los Gobiernos Autónomos Municipales, es la siguiente: Órgano Ejecutivo. a) Decreto Municipal dictado por la Alcaldesa o el Alcalde firmado conjuntamente con las Secretarías o los Secretarios Municipales, para la Reglamentación de sus competencias concurrentes legisladas por la Asamblea Legislativa Plurinacional y otros."

Que, mediante Ley Municipal N°345 de Declaratoria de Días Cívicos, Embanderamiento y Regocijo Ciudadano en Homenaje a la Creación del Municipio de Colcapirhua, declara como días cívicos y regocijo ciudadano los días 12,13,14 y 15 de abril de cada año también dispone el embanderamiento año, así para la población en general, edificios municipales, transporte municipal, empresas públicas y privadas que se encuentren dentro de la jurisdicción municipal de Colcapirhua.





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

COCHABAMBA-BOLIVIA

Ley del 15 de abril de 1985

POR TANTO:

En aplicación de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Babiáñez", Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y demás disposiciones en vigencia, el Alcalde del Municipio de Colcapirhua conjuntamente con los Secretarios Municipales en gabinete;

DECRETAN:

PRIMERO. - Se **DISPONE** el embanderamiento en honor al XL aniversario del Municipio de Colcapirhua, con la bandera municipal en los vehículos, edificios públicos y privados, además de calles y avenidas del municipio de Colcapirhua durante el mes de abril de 2025.

SEGUNDO. - Se **APRUEBA** y **AUTORIZA** el cronograma de actividades por todo el mes de abril de la gestión 2025, en honor al XL por el aniversario del municipio de Colcapirhua de acuerdo al Cronograma Adjunto que forma parte indivisible del presente Decreto Municipal.

TERCERO. - La Unidad de Cultura y Turismo, queda encargada de la organización y cumplimiento del embanderamiento municipal y el cumplimiento del cronograma Oficial en conmemoración al Aniversario XL del Municipio de Colcapirhua, a fin de velar por la asistencia de las Autoridades Municipales, coordinación con las autoridades militares y policiales y el pueblo en general que deseen participar en dichos actos.

CUARTO. - Las Secretarías Municipales y demás Direcciones y unidades del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, deberán prestar la colaboración necesaria para el cumplimiento del presente Decreto Municipal.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Mansol Cruz Gonzales
SECRETARÍA MUNICIPAL
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Ing. Wilber Richard Carrillo Padilla
SECRETARIO MUNICIPAL GENERAL Y DE GOBERNABILIDAD
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Lic. Juan Jesús Vargas Valencia
SECRETARÍA MUNICIPAL TÉCNICA
Y DE SERVICIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Ing. Carlos Rodrigo Jiménez Orellano
SECRETARIO MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Lic. Maciel Noel Machuca Arendes
SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Ing. J Nelson Gallinate Torrico
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
COLCAPIRHUA





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA
COCHABAMBA-BOLIVIA
 Ley del 15 de abril de 1985

N°	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	HORA
1	MARTES 01-04-2025	IZA DE LA BANDERA POR EL 40 ANIVERSARIO DE COLCAPIRHUA	OTB BARRIO MUNICIPAL DE COÑA COÑA	8:00
2		LANZAMIENTO MES ANIVERSARIO 40 AÑOS DEL MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA EN EL BICENTENARIO DE BOLIVIA – APERTURA DEL BALLETE MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA	PLAZA PRINCIPAL 15 DE ABRIL	18:30
3	VIERNES 04 DE ABRIL	CONSEJO TECNICO DEPARTAMENTAL ORDINARIO DE DIRECCIONES DISTRITALES DE CBBA	CENTRO CULTURAL COMUNITARIO DE COLCAPIRHUA	9:00
4	DOMINGO 6 DE ABRIL	DIA DEL PEATON DEPARTAMENTAL	AV. BLANCO GALINDO	08:00
5	LUNES 7 DE ABRIL	ACTO DE RECONOCIMIENTO COLCAPIRHUEÑOS DE ORO	CENTRO CULTURAL COMUNITARIO DE COLCAPIRHUA	18:00
6	MARTES 8 DE ABRIL	ENTREGA PROYECTO FNDR - AMPLIACION UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA "PAQUETE 4 U.E. PABLO CANO	PABLO CANO	09:30
7	MIÉRCOLES 9 DE ABRIL	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTSAL DON BOSCO	OTB DON BOSCO	10:00
8	JUEVES 10 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> - ENTREGA DE OBRA MEJORAMIENTO AMBIENTES CENTRAL URBANISMO Y CATASTRO - ENTREGA DE VEHICULOS DE TRANSPORTE LIVIANO Y PESADO DEL MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA <ul style="list-style-type: none"> - TRES CAMIONETAS - DOS MINICARGADORES MAS ACCESORIOS DINKERS (PARQUES Y JARDINES) <ul style="list-style-type: none"> - MINI VOLQUETAS 	EDIFICIO CENTRAL	10:30
9	VIERNES 11 DE ABRIL	SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLSCENTES DEL MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA	SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA	9:00
10		ENTREGA PARQUE RECREATIVO Y TINGLADO	CENTRO INTEGRAL DE COLCAPIRHUA	11:30
11		DISTRITO C PAVIMENTO RIGIDO JARDINERAS Y TINGLADO OTB SAN FRANCISCO	OTB SAN FRANCISCO	17:30
12	SABADO 12 DE ABRIL	AGASAJO POR EL DIA DEL NIÑO	SAMANCHI URABI	09:00
13	DOMINGO 13 DE ABRIL	ENTREGA DE OBRA: <ul style="list-style-type: none"> - PAVIMENTO RIGIDO - MEJORAMIENTO CANCHA CON CESPED NATURAL SINDICATO AGRARIO ESQUILAN GRANDE - PARTIDO RELAMPAGO 	SINDICATO AGRARIO ESQUILAN GRANDE	09:30
14	LUNES 14 DE ABRIL	SESIÓN DE HONOR - CONCEJO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA	CENTRO CULTURAL COMUNITARIO COLCAPIRHUA	14:00
15		DESFILE DE TEAS	AV. REDUCTO Y AV. DORBIGNY	18:00
16		SERENATA EN HONOR AL 40° ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA	AV. BLANCO GALINDO KM 9	19:30
17	MARTES 15 DE ABRIL	SALUDO AL ALBA	PLAZA PRINCIPAL 15 DE ABRIL	6:00
18		SOLEMNE MISA DE TE DEUM	PARROQUIA SAN LORENZO	07:00
19		IZA DE LA BANDERA EN HOMENAJE A LOS 40° ANIVERSARIO DE CREACION DEL MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA	PLAZA PRINCIPAL 15 DE ABRIL	07:45
20		DESFILE CÍVICO MILITAR Y ESCOLAR	AV. REDUCTO Y AV. DORBIGNY	08:30
21	JUEVES 17 DE ABRIL	ENTREGA DE OBRA: AMPLIACION UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA (paquete 2 U.E. CARLOS VILLEGAS	U.E. CARLOS VILLEGAS	09:30
22	VIERNES 18-04-2025	ENTREGA DONACION DE COLCOSCOPIOS Y REMODELACION DEL HOSPITAL ANDRES COUSCHIERI	HOSPITAL A COUSCHIERI	11:00
23	SABADO 19 DE ABRIL	ENTREGA DE PAVIMENTO RIGIDO OTB SAN ALFONSO	OTB SAN ALFONSO	11:00
24		ENTREGA DE PAVIMENTO RIGIDO JUNTA VECINAL TARAMOKO	JUNTA VECINAL TARAMOKO	17:30
25		EXPOSICIÓN DE AUTOS DE COLECCIÓN PREVIA A LA COMPETENCIA DE CUARTO DE MILLA DEL BICENTENARIO 2025 "ING NELSON GALLINATE"	AV. REDUCTO	18:00 - 22:00



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA
COCHABAMBA-BOLIVIA
Ley del 15 de abril de 1985

26	DOMINGO 20 DE ABRIL	CARRERA CUARTO DE MILLA DEL BICENTENARIO 2025 "ING NELSON GALLINATE"	BLANCO GALINDO KM. 8 HASTA LA REDUCTO	09:00
27	LUNES 21 DE ABRIL	ENTREGA DE PAVIMENTO RIGIDO EN LOS LIRIOS	JUNTA VECINAL LOS LIRIOS	17:30
28	MARTES 22 DE ABRIL	ENTREGA: CONST. CANCHA MULTIFUNCIONAL JUNTA VECINAL CIELO MOCKO DIST. A	OTB CIELO MOKO	17:30
29	MIERCOLES 23 DE ABRIL	ENTREGA PAVIMENTO RIGIDO OTB JAZMIN	OTB JAZMIN	17:30
30	JUEVES 24 DE ABRIL	LANZAMIENTO CAMPAÑA OPERACION DE LABIO LEPORINO. GAMC - FUNDACIÓN AYNAMIKUNA	HOSPITAL A. COUSCHIERI	10:30
31	VIERNES 25 DE ABRIL	RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTION 2025	CENTRO CULTURAL COMUNITARIO COLCAPIRHUA	8:30
32	SABADO 26 DE ABRIL	ENTREGA DE OBRA PAVIMENTO RIGIDO Y AREA VERDE OTB PARAISO	OTB PARAISO	17:30
33	DOMINGO 27 DE ABRIL	PROY SOCIAL: ENTREGA DE VIVIENDA A 1 FAMILIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	OTB DON BOSCO	10:00
34	LUNES 28 DE ABRIL	AMPLIACION UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA (paquete 5 U.E. FERROVIARIO)	U.E. FERROVIARIO	09:30
35	MARTES 29 DE ABRIL	- ENTREGA DE OBRA CONST. CUBIERTA Y ENMALLADO Y GRADERIAS, MODULO POLICIAL OTB ESQUILAN DIST. E - GRADERIA POLIDEPORTIVO - CENTRO DE SALUD ESQUILAN GRANDE	OTB ESQUILAN GRANDE	09:30
36	MIERCOLES 30 DE ABRIL	COLCAPUJLLAY	DISTRITO A – OTB DON BOSCO Y TARAMOCO COLLPA PAMPA BAJO	10:00
37		- ENTREGA DE MEJ. CANCHA DE FUTBOL 8 Y LUMINARIA LORONCOCHI OTB COLCAPIRHUA CENTRAL DIST. D	CANCHA LORONCOCHI	18:00

- EL CRONOGRAMA PUEDE ESTAR SUJETO A MODIFICACIONES

COMPROMISO,
GESTIÓN Y RESULTADOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA